PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, . 1 mes 6 rs. 3 meses 16 rs. Puera de Gerona: 3 meses 18 rs.

untigar seemp itoanond 68 rsee

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado, en me-tálico, letras ó sellos. Números sueltos 6 cuartos. -Anoche se dio principio por la

# diende tan constante y con tan gede sus tareas fecundísimas en resul-

Anuncios á 1/2 real linea á los se-nores Suscritores y á 1 real id. para. los no suscritores. Comunicados à precios convencio-

las consideraciones à que es les

#### PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de La Razon, en la plazuela de las Castañas, n.º 1 bajos, y en todas las librerias y Administra ciones de Correos de la peninsula.

nfa y tiene la razon y la conciencia

(Corresp. de Hspaña.)

#### partido del error de que la córte la BERAL negation se habia negatila de la comana se habia is ragul obab and sup DFACRIO qu's estrechen sus lazos los represen-

#### tantes de las distintas procedencias tema signiente: «De la union ibéri-PAR OUTED CONTINUES CONTINUES ca, pajo el punto de vista del porvefuertemente castigados.

### Portugal y España, o Tomaron parte los S.ORAMAJIEVAMORRAD. Mi-

seccion de Ciencias morales y poli-

ticas del Ateneo à la discusion del

nir político, económico v social de

guel), y tienen pedida la palabra Anteanoche el partido liberal de Gerona reunido en el Salon del Odeon acordó dirigir al Gobierno provisional de la Nacion un telégrama concebido en los que ha despersonimastestationes

El partido liberal de la ciudad de Gerona ha sabido con la mayor indignacion el infame asesinato cometido en la persona del Gobernador de Búrgos y mientras espera, confiado en la firmeza del Gobierno provisional, que el rigor de la ley caiga sobre los culpables, ofrece su mas firme adhesion y apoyo.»

D. Manuel Casset, ordendudole que

-erquel h.olohnesenducier-veccurais si-

vencion del cantel de Santo Domin-Habiendo presentado la renuncia el comité local de Gerona se procederá á la eleccion del que debe sustituirle, hoy domingo desde las 10 á las 12 de la mañana, segun acuerdo tomado por el partido en la reunion de anteayer.

CONSIDERACIONES Dice nuestro apreciable colega La Iberia:

«El Pensamiento Español publicó anteanoche el preámbulo y decreto expedido con el carácter de reservado por el ministerio de Fomento, y no habiendo aparecido en la Gaceta oficial hasta ayer, claro está que lo adquirido por un medio extralegal que es preciso conocer, porque bien facilmente se comprende que para estar en sus manos ha habido traidores que ningun gobierno del mundo puede ni debe consentir entre sus empleados.

Por eso hace falta barrer las oficinas y no dejar un empleado de las situaciones anteriores.»

A esta acusación tan grave -de La Iberia contesta El Pensamiento Español en los siguentes Principies per ella Prisoning

Quiere La Iberia saber

en este sentido; para ello cuen-

quién ha sido el empleado que nos ha facilitado la circular del ministerio de Fomento? Pues éigalo y escandalicese. Es dependiente del Sr. Sagasta y mas inmediatamente del Sr. Asquerino. Es el correo, que sin decirnos de quien ni de donde, la has traido bonitamente hasta nuestras propias manos.»

De modo, que segun confesion del mismo Pensamiento, la circular llegó á sus manos por el correo y bajo el velo del anónimo. Es decir, que El Pensamien. to se encontró como llovido un papel, y sin encomendarse á Dios lo atribuyo al ministro de Fomento y lo publico en el periódico como un documento oficial antes de tener ninguna razon para considerarlo auténtico.

Porque ¿de donde supo El Pensamiento al recibir ese papel por conducto tan autorizado, y sin la garantia siquiera de una firma conocida, que no era obra de un chusco que queria divertirse á sus expensas, ó de un mal intencionado que aspiraba á un fin menos inofensivo y mas villano que una broma?

Nos cuesta trabajo comprender como un periódico formal y redactado por personas que se respetan, ha podido dar entera fé y conceder tal importancia á un miserable anónimo que solo debe inspirar repugnancia y desprecio.

Y no se nos diga que ha resultado cierta la circular atribuida por ese villano anónimo al ministro de Fomento, lo mismo hubiera podido ser falsa; pues el miserable que para satisfacer una baja pasion ha cometido esa infamia, no hubiera reparado, si hubiese carecido de ese medio, es inventar una falsedad para saciar su ruin venmanifestandole que si abogastadinam

Aunque no encontramos palabras bastante duras para calificar la conducta de El Pensamiento en este asunto, omitimos

entrar en otro género de consideraciones no menos graves, y damos punto á esta cuestion teniendo presente que se halla bajo la accion de los tribunales eldirector de ese periódico.

nuestro embajador, y respecto à los

Antes, al contrario, creemos un deber sagrado alzar nuestra voz para que inmediatamente sea puesto en libertad el señor Villoslada y reciba con esto la mas severa leccion y el mas cruel castigo, dejándole sometido al tribunal de su conciencia.

Libertad, sí; libertad para todos, y de este modo lograremos acabar con todos nuestros enemigos, atrayéndolos á nuestra amistad por la bondad de nuestras doctrinas y la nobleza de nuestra conducta. sup elibed trad acuerdo de la junta revelucioneria

### SECCION DE NOTICIAS.

dia en one se inducuró el ulza

to nacional, a reserva de que las Al llegar al archipiélago filipino la noticia del triunfo de la revolucion, trataron los empleados de llamarse independientes; pero como la gente reaccionaria no sirve para nada, han vacilado, y por fin no se han atrevido á dar el golpe.

Urge el relevo de todas las autoridades de Filipinas, y que inmediatamente se habra un proceso acerca del atentado que se proponian cometer; imponiendo el correspondiente castigo á los que resulten culpaconocidas, habiémiose hecho public

is a marchi and a (De La Iberia:) and

—Segun las últimas noticias que hemos podido adquirir, parece que han sido presos por los acontecimientos de Búrgos dos individuos en Alsásua, doce en Palencia y dos eclesiásticos en Pamplona; además se hallan detenidos en la cárcel de Búrgos, como ya hemos dicho, cuatro canónigos, el dean, el provisor, un presbítero, un escribano, cinco personas rigurosamente incomunicadas, y hasta 60 personas entre la carcel y presidio.

Tambien habia sido comunicada la órden al arzobispo para que cerrase el seminario en el término de desapareció de la catedral «seroni.42

"Hemos oido decir, aunque no

-ub 000.09 no sh (La Reforma.)

de sua deberes.

-En Burgos han sido detenidos varios fardos de boinas. Las personas para quienes iban dirigidos, que parece son de opiniones carlistas, han sido reducidas a prision.

-Ayer empezó a funcionar en Burgos el consejo de guerra, und on

Los presos á consecuencia del asesinato del gobernador, se hallan en la cárcel y en el presidio en número del71a la contrable de estas el71ab

-ni amaim al eb aerto ob y asmoises -h-Ayer se aseguraba que por la noche habria en Madrid otra manifestacion pacífica como la del dia anterior con motivo de los sucesos de Búrgos; pero no llegó á realizarse en la forma que se anunciaba. Creyóse con razon que el ayuntamiento popular de Madrid y los jefes de los batallones de voluntarios podian representar al pueblo entero de esta capital y á su fuerza ciudadana, y así se verificó en efecto, presentándose en la presidencia del consejo cuando se hallaban todos los ministros reunidos, los señores Rivero. Becerra y demás alcaldes de Madrid con los comandantes y ayudantes de la milicia ciudadana.

El señor alcalde popular manifestó al gobierno provisional la marcada indignacion con que el pueblo entero de Madrid y los voluntarios habian sabido el asesinato del gobernador de Búrgos, y el deseo de que en vista de la actitud de la corte de Roma con el embajador de España, se obre en Madrid de la misma manera con el nuncio de Su Santidad, si no se guardaban al señor Posada Herrera las consideraciones á que tiene derecho como representante de España.

El gobierno contestó que participaba de la indignacion general en vista de los sucesos de Búrgos, y que estando ya muy adelantadas las averiguaciones, no se tardaria en hacer caer sobre los culpables todo el peso de la ley en justo castigo de tan horrible crimen neclaration, nechanical

Respecto de la segunda parte de la manifestacion, el gobierno y el

cuerpo diplomático, tienen la conviccion de que la córte de Roma
guardará á nuestro embajador todas
las consideraciones á que es acreedor;
pero si así no sucediera, el gobierno
provisional obrará cual corresponde
á los ministros de una nacion que
goza el pleno derecho de su soberanía y tiene la razon y la conciencia
de sus deberes.

(Corresp. de España.)

-Leemos en la Reforma.

«Hemos oido decir, aunque no salimos responsables de la exactitud de la noticia, que en el año pasado desapareció de la catedral de Búrgos una alhaja tasada en 20.000 duros. Añádese que, temiendo se descubriera ahora al incautarse el Estado de los objetos de arte, ciencia y literatura, esta sustraccion, como tambien la desaparicion del cuadro de la Magdalena que existia en la capilla del Condestable, los autores no han contribuido poco al desagradable suceso que todos deploramos. No nos atrevemos á dar crédito á tales rumores; reconocemos, sin embargo, lo inevitable de estas esplieaciones y de otras de la misma indole, dados los acontecimientos de Burgos.»

—Anoche á última hora publicamos las noticias siguientes:

Los representantes del estranjero residentes en Madrid, se han reunido esta tarde en la embajada francesa, y se dice han formulado una protesta contra el suceso del consulado romano.

Los Voluntarios de la Libertad recorren en estos momentos las calles y plazas de Madrid, impidiendo la reunion de grupos con la mas esquisita prudencia.

—Siguen con gran actividad las causas que se instruyen en Búrgos, y muy pronto se tendrá noticia de que la ley ha quedado cumplida.

El alcalde primero Sr. Rivero ha mandado que se reuna una compañia de Voluntarios por cada batallon, para cuidar que no se altere el órden público ni se cometan escesos análogos á los de ayer.

Los comandantes de los batallones de los Voluntarios de la Libertad, á cuyo frente iba su jefe el
alcalde primero Sr. Rivero, han estado esta noche á las seis y media á
ofrecer sus servicios al gobierno
para sostener el órden público y evitar manifestaciones análogas á las
que tuvieron lugar anoche, y que,
segun parece, habia intencion de
reproducir esta noche. Despues de
esta declaracion, hecha á nombre
de los jefes por el Sr. Rivero, el gobierno, por boca de su presidente,

dió las gracias á los jefes de la Milicia, manifestando al mismo tiempo que, en punto á libertades, habia ido tan allá como era posible sin atenuar las facultades de la futura Asamblea. Añadió tambien que el gobierno lamentaba las ocurrencias de anoche, toda vez que se habia partido del error de que la córte romana se habia negado á recibir á nuestro embajador, y respecto á los criminales de Búrgos que serian fuertemente castigados.

Uno de los comandantes, contestó felicitando al gobierno por las medidas que habia tomado y que los sucesos acurridos anoche, no debian achacarse á mala intencion contra la persona del nuncio, y sí solo á la indignacion que habia causado el asesinato de Búrgos.

El general Prim, dió tambien las gracias à los Voluntarios por su adhesion al gobierno provisional.

—Hoy no ha funcionado el tribunal de la Rota sin duda por los acontecimientos.

(De El Imparcial.)

Libertal, skylibertad para to--Una comision de la Sociedad abolicionista española, compuesta de los señores Labra, Vizcarrondo y Delgado Jugo, se presentó ayer al presidente del gobierno provisional para pedirle que se cumpliese el acuerdo de la junta revolucionaria de Madrid, y decrete la libertad de todos los niños nacidos de madre esclava, desde el 19 de setiembre, dia en que se inauguró el alzamiento nacional, á reserva de que las Cortes Constituyentes resuelvan sobre la abolicion inmediata de la esclavitud.

Los comisionados hicieron presente al general Serrano las razones en que se apoya la peticion, y pidió al mismo tiempo que se declarase pirateria la trata, como lo han hecho todas las naciones de Europa.

El duque de la Torre conferenció largamente con los comisionados, haciéndoles presente que sus opinicnes sobre la esclavitud son sobrado conocidas, habiéndose hecho públicas en el Senado y en sus informes á los gobiernos pasados. Que él desea como el que más ver desaparecer la esclavitud, y que inmediatamente la aboliria si no tuviese en cuenta los muchos intereses que van ligados con la esclavitud y que merecen armonizarse con las exigencias de la civilizacion y los principios de la revolucion, añadiendo que estando tan cerca el momento de abrirse las Córtes, y tratándose de una cuestion tan delicada, debia dejarse á los representantes de la nacion resolver el problema cuya solucion no duda que será favorable á la causa que la sociedad abolicionista viene defendiendo tan constante y con tan generosa actividad.

Los comisionados se retiraroa satisfechos.

—El comité central de conciliacion celebró ayer con una cemida en la fonda de Lhardy, la terminacion de sus tareas fecundísimas en resultados, puesto que han dado lugar á que estrechen sus lazos los representantes de las distintas procedencias que constituyen hoy el gran partido liberal.

Asistieron a ella los Sres. Nuñez de Prado, coronel Ortiz, Madoz, Alvarez Rodriguez, Sanson, Castro, Herrera, Perales, Izquierdo, Lopez, Fernandez de la Hoz, Ramos Calderon, Martos, Merelo, Vega Armija, Ulloa, Olózaga, Aguirre, Cantero, Carretero, Acha, Gasset y Artime, y Morayta. Los señores Pinilla, Becerra y Rivero se escusaron de asistir, el primero por estar enfermo y los segundos por hallarse ocupados en aquel momento con motivo de la manifestacion de que damos cuenta en otro lugar.

Terminada la comida, que estuvo perfectamente servida, brindaron por el comité el señor Coronel y Ortiz; por la libertad religiosa el Sr. Aguirre; por la conciliacion de los elementos liberales el Sr. Perales; por la revolucion los señores Madoz y Vega Armijo. Ya terminados los brindis, las esplicaciones que el senor Olózaga dió de la entrevista de despedida que habian tenido con el gobierno provisional, promovieron una série de discursos notabilisimos en los que los Sres. Gasset y Artime, Martos, Cantero, Herrera, Madoz y algunos otros, dieron patentes pruebas del espíritu patriótico que les anima y del propósito de llevar adelante la bandera de conciliacion enarbolada con el manifiesto del 12 de noviembre.

—El director de correos, Sr. Asquerino, saldrá mañana acompañado de un inspector del ramo á recorrer varias líneas férreas é inspeccionar el estado del servicio en las ambulancias. El Sr. Asquerino se propone poner el correctivo necesario á cualquier defecto que en el servicio se encuentre cualquiera que sea su orígen, á cuyo fin desea que se le dé cuenta de cualquier defecto ó descuido que el público advierta:

—A la Reforma le aseguran que se agita la idea entre varias señoras firmantes de esposiciones, de elevar al ministerio una nueva esposicion, manifestándole que si abogaron por la unidad religiosa, fué porque la creian la mejor para su pátria; pero que si esta cuestion ha de dar márgen á sucesos horribles como el asesinato del gobernador de Búrgos,

ejecutado por varios fanáticos, ó á manifestaciones ruidosas que lleven la agitacion y la alarma á los ánimos, prefieren que la libertad de cultos sea un hecho á que se repitan escenas como las que todos lamentamos hoy.

-Anoche se dió principio por la seccion de Ciencias morales y políticas del Ateneo á la discusion del tema signiente: De la union ibérica, bajo el punto de vista del porvenir político, económico y social de Portugal y España.» Tomaron parte los Sres. Pedrajas y Sanchez (D. Miguel), y tienen pedida la palabra para la sesion inmediata, que será el 3 de febrero, los Sres. Bravo y Tudela, Badia, Silvelo (D. Luis), Pelayo Cuesta, Herrarte, Leal (Don José Roman) y Rayon. El interés que ha despertado por su oportunidad tan interesante tema, hace creer que dará lugar á que se espongan las opiniones respetables de importantes oradores. Litemos otaniesas

—La Verdad de Valencia del martes dice:

«Anteayer à las nueve de la manana se presentó un ayudante de
campo del Excmo Sr. capitan general en casa del capitan de infantería
D. Manuel Gasset, ordenándole que
le siguiese y conduciéndole à la prevencion del cuartel de Santo Domingo, donde quedó arrestado hasta
ayer à la una, que fué embarcado en
un buque del vapor que debe haberlo conducido à Palma de Mallorca,
de órden superior.»

- of object (Corresp. de España.) si

### VARIEDADES.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA EDUCACION DE LA MUJER ESPAÑOLA.

eEl Pensamiento Español pu blicó anteanocke el preambuli

Conclusion.) Jeroeb V

ter de reservado cor el ministe Piense el país sobre lo dicho arriba; mediten acerca de ello nuestros hombres de Estado, y tengan todos en cuenta que si educar á las mujeres es formar las generaciones que están por venir, interesa, urge, apremia mucho ahuyentar las tinieblas en que tenemos sumida á la mujer española. Lo volvemos á repetir: á la revolucion interesa mucho llevar á cabo esta obra tan grandiosa como necesaria, en la cual estriba tambien la consolidacion de nuestras conquistas y la magestad de los principios por ella proclamados.

La nacion toda debe trabajar en este sentido; para ello cuenta hoy con un medio excelente y de maravillosos resultados: LA ASOCIACION. Hija predilecta de la libertad, ella puede conseguir, —y lo conseguirá, ciertamente, si con verdadero empeño y varonil energía se acomete la empresa, —que se difundan por todas partes las escuelas de niñas, y que la educacion y enseñanza se reformen para que tengan el sentido práctico, moral y religioso de que hoy carecen.

Puede al mismo tiempo promover la creacion de otros centros de enseñanza en donde se complete y perfeccione la educacion de las mujeres, para lo cual podrian aprovecharse las escuelas normales de maestras y fomentarse las dominicales y de adultos. Puede asimismo crear para las mujeres cursos de segunda enseñanza, comprensivos, sobre todo, de aquellas asignaturas que mas aplicacion tengan á las industrias y oficios que mejor se avengan con la naturaleza de la mujer. Y, en fin, puede poner en práctica muchos medios para proporcionarles instruccion adecuada y para remover los obstáculos que hoy se oponen á que se ensanche la esfera del trabajo de la mujer, á fin de que ésta tenga nuevos y mas eficaces medios de procurarse por si y de una manera honesta y en armonía con su carácter, los recursos necesarios para la subsistencia. Si no se hace pronto todo esto, que nos atrevemos á recomendar á La A sociacion de la Enseñanza que acaba de establecerse en Madrid con el aplauso y las simpatías de las personas cultas, -no esperemos grandes adelantos, asi morales como intelectuales, en nuestro pueblo, ni nos sorprendan otros males que nos amenazan, y cuyo malhadado influjo sentimos al presente.

Si educamos convenientemente á la mujer, si destruimos su ignorancia, nos haremos acreedores al aplauso imparcial de la historia, á las alabanzas de las generaciones venideras, y habremos asegurado los fueros de la justicia y del derecho y el triunfo de la libertad.

P. A. G. VAR

.et100bik kodina

o y Licenciado en la facultad de Filosofía e y Hidosofía y Hidosofía y Hidosofía y margatista de Marmacia y margatista de Mistoria de Compania de Mistoria de Compania de Mistoria de Mist

gades d. ios simenios due Sasion poeme

SECCION OFICIAL.

EL GOBIERNO PROVISIONAL Á LA NACION.

Propio es de gobiernos liberales, cuyo supremo juez es la opinion pública dirigirse á ella en los momentos de trascendental gravedad, sujetando á la censura del país, no solo sus actos, sino hasta sus pensamientos. Así lo ha verificado el provisional en diversas ocasiones, y hoy de nuevo lo realiza cuando un crimen inaudito ha venido á sublevar todos los sentimientos generosos, revelando la clase de armas, proyectos y tendencias que ponen en juego los enemigos de la libertad y del órden verdadero, que solo á la sombra de la libertad nace, crece y se sostiene.

« El asesinato del gobernador de Búrgos, horrible por sus circunstancias y sacrílego por la solemne ocasion y el lugar sagrado en que fué cometido, y por el falso al par que alevoso pretesto empleado para provocarlo, seria una mancha indeleble de la nacion española, si sobre ella pudiera recaer el oprobio que en si llevan los que para lograr sus siniestros deseos no se detienen ante los desastres de una guerra civil, ni repugnan convertir, como en siglos de triste recuerdo, en bandera de sangre y esterminio las palabras de caridad y de libertad propias del cristianismons mess narbog nitaies

El gobierno ha visto y observado, en silencio si, pero no con descuido, desenvolverse una conspiracion formidable, no por el número y valor de sus autores, sino por el evidente propósito de encender el fanatismo religioso, promoviendo una de esas guerras fraticidas cuyo sombrio cuadro describe con horror la historia, y de las que son episodio sucesos parecidos al de Búrgos. El gobierno, firme con la seguridad de su justicia y. tranquilo con el apoyo que ha de prestarle siempre la inmensa mayoría de la nacion liberal á despecho de sus detractores, ha seguido sin vacilar la marcha que se propuso, llevando hasta el estremo su respeto á todos los derechos; prueba de ello ofrecen las elecciones, en las que el voto universal abre las puertas del Parlamento à representantes de tcdos los partidos, inclusos los del que abjura de la libertad y el parlamentarismo.

Sin embargo de eso, y sin renunciar á la legalidad que tanto acata, hoy considera preciso calmar la justamente escitada indignacion pública, asegurando á la nacion que el crimen de Búrgos recibirá pronto y ejemplar castigo, cualesquiera que sean sus autores, sus provocadores, y sus cómplices. Ante la ley no hay privilegios, y el gobierno hará cumplir la ley sin vacilacion ni contemplaciones allí y donde quiera que necesario fuese. En el momento actual, cuando el crimen y los criminales se hallan sometidos á juicio, nada mas debe decir ni ofrecer el gobierno. Energía en la represion demanda el pais entero; energía sabrá desplegar á todo trance.

En medio de los conflictos que no pueden menos de suscitarse despues de una revolucion tan radical como la de España, y de los que violentamente han promovido y tienden á promover los agentes reaccionarios, envalentonados por la generosidad propia de los ánimos liberales, el gobierno ha ido sancionando todos los derechos del ciudadano. Las libertades de reunion, asociacion, imprenta, enseñanza, sufragio universal forman el conjunto mas completo de que gloriarse pueden las naciones de Europa. Sirva esta reseña de honra al pueblo que ha sabido elevar su dignidad á tanta altura.

La libertad religiosa, aceptada ya en todas las naciones del mundo, y que lejos de amortiguar la fé de la inmensa mayoría de los españoles contribuirá á avivarla y fortalecerla, se halla tambien en realidad establecida: el gobierno la ha proclamado en documentos solemnes y ha autorizado su ejercicio en todos los casos en que se ha solicitado. Lo que unicamente no ha considerado oportuno resolver por si es la complicada cuestion de las relaciones que como consecuencia de esa libertad hayan de mediar entre la Iglesia y el Estado. Punto es este que ha creido deber reservar integro à la decision libérrima del poder constituyente; y cuando su reunion se halla tan próxima, no hubiera sido fácilmente justificable la precipitacion en resolver lo que, no siendo por otra parte urgente, debe llevar desde el principio la sancion inapelable de las Cortes.

Al acercarse ese momento que ha de poner el sello á todas las conquistas del espíritu liberal, fácil es prever que las huestes reaccionarias de todas clases y procedencias llevarán al último grado el esfuerzo de sus alevosas maquinaciones. No las teme el gobierno; tiene la seguridad de anonadarlas donde quiera que levanten la cabeza, y cuenta para ello con el apayo del ejército de mor y tierra, salvador, mas de una vez, de las libertades públicas; con el de la fuerza ciudadadana, y con el irresistible del espíritu liberal, contenido en ciertas épocas por la represion mas tíránica, pero nunca estin-guido en la nacion española. Si la reaccion acudiese al terreno de la fuerza; si el atentado de Búrgos fuese un reto, el gobierno, á nombre de la nacion, no lo rehuiria.

Seguro, vuelve á decilro, en su fuerza y empeñado en salvar la libertad á tanta costa adquirida, no menos cabará los derechos de los ciudadadanos con medidas preventivas: bástele seguir paso á paso los trabajos de los enemigos dela revolucion, y prepararse á destruirlo enéragicamente y de una vez cuando puedan ofrecer temores fundados á la tranquilidad pública y un verdadero peligro á nuestra libertad.

conseguirá á toda costa con el apoyo y confianza que no ha de negarle la nacion en tan críticas circunstancias. Cálmense, pues, los ánimos:
el gobierno vela por los altísimos
intereses que la revolucion le ha
confiado; y si algun serio peligro
los amenazase, él seria el primero
en dar la voz de alarma, llamando
en su ausilio á todos los liberales,
tan resuelto al combate como seguro de la victoria.

Madrid 28 de enero de 1869.—El presidente del gobierno provisional y del consejo de ministros, Francisco Serrano. - El ministro de la guerra, Juan Prim.—El ministro de Estado, Juan Alvarez de Lorenzana. -El ministro de gracia y justicia, Antonio Romero Ortiz.—El ministro de marina, Juan Bautista Topete.-El ministro de hacienda, Laureano Figuerola. - El ministro de la gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta. - El ministro de fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.—El ministro de Ultramar, Adelardo Lopez de Ayala.

—La Gaceta publica un decreto nombrando al señor Massa Sanguineti gobernador de la provincia da Búrgos, y varios telégramas de adhesion de varias provincias al gobierno.

El gobernador de Zamora he hecho dimision.

La Rusia ha manifestado que hasta el establecimiento de un gobierno definitivo no recibirá á nuestro representante.

Reina agitacion en Portugal.

Ha sido batida en Puente de Arganda una partida latro-facciosa, habiendo sido presos cuatro de los trece ginetes que la componian. El resto se ha dispersado.

### SECCION JUDICIAL.

erit au .hEDICTO.

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez con auto de ayer en méritos del espediente que se instruye á instancia de D. Antonio de Torres hacendado, vecino de Santa Maria del Castillo de Aro, se hace saber que está señalado el dia seis de febrero próximo, á las once de la ma-

fiana en la Audiencia de este juzga do y en el de paz de la villa de Llagostera para la subasta de las fincas que a continuacion se espresan, advirtiéndose que en dicho juzgado de daz solo se tratará de la subasta del manso Bonet de la Costa, situado en 

Esta finca de cabida ciento veinte y ocho vesanas, de las cuales, ciento son de bosque alcornocal, y las restantes de tierra cultiva, se venderá en la cantidad de diez y ocho mil escudos teoda costa diningezaco

La heredad llamada Manso Gener o Torras, radicada en el termino de Ventallo, de cabida echenta y dos vesanas, parte olivar y parte cultivo que contiene un pajar y un corral de mamposteria, que se vendera por la cantidad de catorce mil escudos. El pliego de condiciones se halla

de manifiesto en la escribania del

find I at any on at Diet I but I

presidenti del grobierno provisional

- Windstein v ginger shoulding W-

Antonio Romer - Oniz. - El minis-

troofe marien, Juan Bautista Lupe-

arcinomi-ovani al inter in abroau

ro de la victoria.

tan resuelto al combate como scru-

infrascrito.noioslipsz nis vol al riler

Gerona veinte y seis de enero de mil ocho cientos sesenta y nueve. Domingo Puigoriol, escribano.

### ende mas debe decir ni ofrecer el co-en GACETILLA ouroid

gioint i robitomes unlied es refer

Enamorado andaba de cierta doncella nuestro célebre Quevedo, y aunque puso en juego todos los recursos de su aguda imaginacion para llegar a hablarla, nunca pudo lograrlo; pues como decia la doncella, la puerta de su casa se cerraba al Ave Maria. Pero Quevedo, que no cedia en su empeño, llegó a saber que despues del Ave Maria un fraile visitaba à la doncella é indignado entonces, por tal preferencia espresó su enojo escribiendo en el muro de la casa la siguiente redonde que gloriarse pueden las uasHibrs

Sabed, pues, señora mia, que ofende al decoro vuestro cerrar al Ave Maria para abrir al Padre Nuestro.

Pero el fraile, que no era lerdo y picaba un tantico de poeta, comprendió la alusion, y tomó el desquite escribiendo al pié de aquella redondilla esta otrachnoseri ob sot

oloz Conviene al decoro nuestro must cerraral Ave: Mariagia, soton sua -oipara abrir al Padremuestro sot of que dá el pande cada dia no lan

insudite ha venide á sublevar todos insudite ha venide á sublevar todos judicios pederos peder

nuevo lo realiza cuando un crimen

do la chogara adiOEspidroyectos y

tendencias qua ponen en juego los ob Mezcladizos eles oup orolegos on Cebadas. y asser pane burr 381 % ab Maizereslog, feb ofeniacen 424 » Kin 001, Morrible por sus casibutan-

cias y sacrifego por la solemna nea-

sion y el lugur sagrado en que fi.e

cometine, a por el rerso al par que

alerose pretesto empleado para pro-

of Habas. oibeni nu nos vos s Mijo.
Garbanzos. 2020lliverin 120 » Fajoloelibard null Nois 3608 " be 35 od . Cila puone cula be 35 od . etiArvejascio . hringozaco ol76 -> -B Centengonine one babyer :680 > Arnoz el quintal nigrone 96 n das partes las escuelas de miña

### CRONICA RELIGIOSA.

sentido practico, moral y reli-SANTO DEL DIA San Bedro No-Puede al mismoraband openq meyer la creacion de otros cen-

tros de enseñanza en donde se - CUARENTA HORAS Empiezan en la iglesia del Carmen i noisso

para las mujeres curses de se-

gunda enseñanza, comprensivos,

esbro tede, de aquellas caigna

turas que mas aplicacion ten-

fin, puede pener cu práctica

oust podrish approvedbarse las escuelas normalas de maestras y EMPRENTA DE PEDRO COROMINAS, adultes. Puece881simismo creur

#### en todas las maciones del mundo v del consejo de ministros, Francistax Prim .- El ministro de Estado, Juan Vivarez de Lorenzanu. Heven los que para lograr sus si-

la, se balla tambica en realidad es-

tablecidas el grelderno la ha procla-

mado es documentos solemnes y los

close en resolver lo orec. Do siedilo.

and the expectation of the contract of the con-

and a want to halingth

de Enrepa. Sirva esta reseña de hon-

ra al pueblo que ha sabido elevar su

La libertad-religiosa, aceptada, va

## cusos en que fin a la comencia de la comencia del la comencia de la comencia del la comencia de la comencia de

OBLIGATORIA Y PUESTA EN VIGOR, EN NOMBRE DEL GOBIERNO PROVISIONAL,

DESDE 21 DE OCTUBRE DE 1868,

BLE FANOTADA FOR E STITTO THIB THE OB HE TO THE

#### D. NARCISO BLANCH É ILLA, OLISTE AL -is the beauty and a to comist mos in fectsion libérrima del poder cons-

Abogado de los ilustres colegios de Madrid y Gerona, Oficial de Cuentas Municipales y Pósitos, Sócio corresponsal de la Económica matritense é individuo de varias otras corporaciones literarias.

Véndese en la Imprenta de este periódico, á 4 reales ejemplar.

Se vende una casa situada en la Plaza de la Independencia vulgo de San Agustin, número 14, la que se compone de portico, dos tiendas y escalerilla en los bajos, dos entresuelos, tres pisos, dos buhardillas en su mitad oriente y terrado en su mitad poniente: mide 68 palmos de ancho por 104 idem de fondo. Informará el Notario de esta ciudad, D. Narciso Gifre. 23-

### of other same of it can be ARMAS. A continuing in the same is an in-

half although the har block a drong grobered. I Cayetano Carbó, Plateria n.º 30 frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin Gerona.

de S. Agustin Gerona. En el sobre entendido establecimiento se halla un magnifico y completo surtido de toda clase de armas con los precios siguientes:

Escopetas dos tiros fouché de 400 rs. ái 1 1000. un tiro id. de 160 rs, á 400 Id. á piston dos tiros de 300 rs. á 500. Id. id. un tiro de 400 rs. á 300. Revolvers de 12, 10 y 8 tiros de 200 rs. a. 400. Id. de 6 » tiros de 100 rs. á. 300. de 14 rs. á 130. Pistolas

En el mismo establecimiento se halla ademas pólvora de caza de 5 á 10 reales el tercio de kilogramo; con pistones, balas, cartuchos para rewelver de todos calibres etc. etc.

Se ha cen toda clase de recomposiciones en rewolvers y demas clases de armas.

les desastres de una guerra civit, ni

### narles instruccion adecuada y repugnan convertir, como en siglos para remover les obstacules que

Desde el 1.º de Febrero se darán de Matemáticas: los Señores que descen asistir podrán pasar en la administracion de este periódico plaza de las Castahis gobierno informarani oursidoy id rarso por si y le una manere

Pildoras restauradoras del doctor Fors á base de carbonato mangano férroso y de Pepsina. Panacea de las personas débiles sin distincion de sexo ni edad y especialmente útil á las mugeres opiladas. Cada frasco va cerrado con la firma del autor y acompañado de un estenso prospecto: HOE SHIP ELL SD Y

en silencio si, pero no con descuido

deservolverse una conspination for-

Jarabe de Hipo-fósfito de cal. Es te nuevo medicamento preconizado por el doctor Churchill, para la curacion de la tisis y de las diferentes afecciones del pecho, hace desaparecer rápidamente los síntomas mas graves. Bajo su influencia, calma la tos; los sudores nocturnos cesan, y el enfermo recobra con prontitud la salud y la robustez. Se toma por la mañana y por la noche, á la dósis de dos á cuatro cucharadas ordinarias cada dia; es de un éxito maravilloso en las toses y catarros ordinados los partidos, inclasses les del ma

entene other op bebilded in this

tamesure escitada indigencias part.

Jarabe de rábano yodado preparado en frio. Este medicamento aprobado por las principales notabilidades medicas de Europa; cura rápidamente las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y flojedad de las carnes y varias enfermedades cutaneas. Cada botella va acompañada de su prospecto.

SH SHIPMA CON SHEET

Inyeccoon higiénica de BROU contra las purgaciones recientes ó crónicas y contra las flores blancas. En solos seis dias de tratamiento se obtiene una curacion segura, sin que haya necesidad de recurrir al empleo de todas estas preparaciones monstruosas, cuya base siendo ordinariamente el mercurio la copaiva y cubebas, son todos á menudo peligrosas y repugnantes.

Depósito botica Universal calle de la Cort-Real n.º 4: ostosige la soroli

historia, o has alabames ale las generaciones scubberas, ; ha-

### SEGUNDA ENSEÑANZA.

### P. ARIONARIA OSisser precise calmar la jus.

D. Luis Jené y Gimbert, Abogado y Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras y D. Francisco Ganal y Freixa, Doctor en la facultad de Farmacia y Bachiller en la de Ciencias las darán respectivamente de Geografía, Historia universal ó historia de España y de Historia natural y Fisiologia é higiene desde el dra 15 del presente mes.

Los señores padres, tutores ó encargados de los alumnos que gusten frequentarlas, se servirán avistarse con dichos señores.